

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Estranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 42.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1884.

Número 4.979.

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

EL REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 1.º de Enero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

PROPIO

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Licores excelentes.

Ponch sueco, legítimo de Stocolmo.—Ron legítimo de la Jamaica.—Cognac

de Martel de dos y tres estrellas.—Id. de Jules Merman, marca cognac fin.—Champagne.—Id. de las tres flores de lis.—Chartrouze, legítimo del convento de los padres.—Legítimo marraquino de Zara.—El tan renombrado anisete de marca Britzar.—Corazao de Holanda, primera calidad.—Ajeno legítimo de Pernont.—Anis del Mono, Pavo real y Monóver.

Vinos

D.º Burdeos. Entre ellos es excelente San Julien, Santa Estefa, Santo Emilion y otros.

Champagne legítimo del Caballo Gladiateur.—Id. de Bley ferreres.—Idem Luis Durvadi.—Tondilla de la Huerta de Alicante.—Id. Jenerosos de las mejores bodegas de Jerez entre ellas el marchanado, y la reputada Manzaniilla de la casa Gonzalez Byanz.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Auzal do 4, Serafin Sanchez, los Choricitos

LIGNE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios regulares entre el Mediodia de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN, LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para Paris Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS, VIUDA DE R. MALUENDA.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vi-

nos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Caste, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

Noche-Buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco tercera edicion, con licencia del ordinario.—Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cautares.—Alabanzas al Niño Dios.—A Maria.—A José.—Representacion de un Nacimiento. (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: *veinticinco céntimos de peseta* (un real de vellon).

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, pral.

Para fuera de Alicante solo se servirán, franco el porte, los pedidos que no bajen de 20 ejemplares.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reas, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

LOS NUEVOS CARDENALES.

En la capilla de Palacio se verificó ayer con gran solemnidad la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al Sr. Monescillo arzobispo de Valencia, y al P. Ceferino Gonzalez, arzobispo de Sevilla electo de Toledo.

Monseñor Segua, ablegado apostólico dijo que el Papa habia nombrado cardenal, al Sr. Monescillo teniendo presente la fama de profunda sabi-

duria que parece haber fijado asiento en su alma, el rio de oro de su elocuencia, la profesion de su ardiente piedad, y su inflamado celo en defender y propagar la religion católica: que despues de haber desempeñado otros cargos con gran fama de ingenio, habilidad y prudencia, no ya gobernó, sino mas bien ilustró con el esplendor de sus virtudes, primero la iglesia de Calahorra, despues la de Jaen y por último la de Valencia.

Monseñor Locatelli, tambien ablegado apostólico, dijo á propósito de la entrada del P. Ceferino Gonzalez en el colegio de Cardenales, que merecia ser honrado este varon, que siendo discipulo de la orden religiosa del graa Santo Domingo, á quien España engendró para el cielo, dió esplendidos ejemplos de su virtud, y publicó insignes documentos de su doctrina, como de ello dan testimonio sus escritos propagados por medio de la imprenta y que elevado despues á la dignidad episcopal, demostró claramente su virtud sacerdotal en la silla de Córdoba y en la de Sevilla, que actualmente rige, y su constante afan en la defensa de la religion católica.

Impuestas las birretas á los nuevos cardenales, el Sr. Monescillo pronunció en su nombre y en el de su compañero, un discurso de gracias, en el cual se puede leer el párrafo siguiente:

«Bien declara esta solemnidad, genuina expresion de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, que allí donde se entienden y conciertan ambas potestades, la que representa la dignidad real y la que es propia del Pontificado, por feliz ventura han de mostrarse en toda su grandeza el imperio del orden, la majestad del honor y los prestigios de la confianza pública, porque amparada la Iglesia con la proteccion de los reyes y servidos reyes y pueblos por el ministerio de la Iglesia, naturalmente han de reflejar en el Estado la justicia que afirma los solios y la religion que los santifica. Ni es mera urbanidad este concierto. En él se encierra lo que tiene de augusto el principado temporal y lo que tienen de obligatorio los tratados y Concordatos, pues Dios ha ordenado que la cabeza y el corazon de las sociedades humanas hayan por regla segura de sus concepciones y movimientos una moral santa basada sobre una reunion divina.»

La ceremonia terminó con el santo sacrificio de la misa y con la bendicion de los nuevos purpurados.

PROYECTO DE LEY MUNICIPAL.

De los datos recogidos por «El Liberal» con arreglo á esa ley en proyecto tendrán derecho electoral para concejales todos los mayores de 25 años que sepan leer y escribir, sea cualquiera la contribucion que paguen, y los licenciados del ejército sin mala nota en su hoja de servicios.

Las elecciones se verificarán en el primer domingo del mes de Noviembre, y si en este dia no concurren electores, se verificará en el domingo siguiente, y si en este sucediera lo mismo, continuará el mismo ayuntamiento.

Se hacen modificaciones sobre el número de concejales que han de tener las poblaciones, de las cuales resultará que ningun pueblo, por insignificante que sea, tendrá menos de siete.

Sufrirán tambien aumento de concejales las poblaciones más importantes de la Península, entre las cuales están las setenta cuyos alcaldes son actualmente de real nombramiento.

Como es consiguiente, en Madrid se aumentará el número de los concejales.

Se establece el principio de que todos los alcaldes serán de eleccion popular; pero esto resultará ilusorio, porque los de aquellas poblaciones que excedan de 6.000 almas necesitarán obtener la conformidad del gobierno.

Los curas párrocos más caracterizados en las poblaciones tendrán cierta intervencion en los municipios, tomando juramento al alcalde y concejales en el acto de la toma de posesion, bajo la fórmula de «juras ó prometida, etc.»

Tambien tendrán los párrocos voz y voto en las cuestiones que afecten á la enseñanza pública.

En las poblaciones mayores de 6.000 almas, los alcaldes revestirán el carácter de delegados directos del gobierno para las cuestiones de orden público.

Se concede á los ayuntamientos alguna independencia en asuntos administrativos, que podrán resolver por sí, dando cuenta despues al gobernador de sus resoluciones.

Los alcaldes estarán facultados para expedir licencias de caza, poniendo en conocimiento del gobernador el número de las expedidas y las personas á cuyo favor se han extendido.

FUJLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 5

4 REUNION DE LOS DEMÓCRATAS MONÁRQUICOS.

Aquella aproximacion de la democracia no fué saludada en aquellos momentos, por el partido constitucional, con la simpatía y el entusiasmo, que de él esperábamos, y que ya el pais nos habia dado.

Esto hizo que nos lanzásemos á la predicacion de nuestras ideas y á formular nuestro programa. Y lo formulamos con unas palabras y unas ideas un tanto vagas é indefinidas. Entonces no nos proponíamos mas que traer á la Constitucion del 76 todos los principios de la revolucion de Setiembre, reunir bajo la monarquía á los hombres que tomaron parte en esa revolucion.

No respondió realmente, el partido constitucional á nuestras aspiraciones y entonces se inició la izquierda. Cuando la izquierda se formó, medité largo tiempo si debía ó no unirme á ella. Al decidirme por la afirmativa, tuve el pesar de separarme de varios de mis amigos. Yo tenia que hacer lo que hice. Algunos entraron con vacilaciones y con tristeza en aquel movimiento. Y sin embargo, si se reprodujeran las circunstancias, yo obraría de la misma manera que entonces obré, porque desde que habia una agrupacion que acogia mis principios yo debía ir á ella, para que ambas se fortalecieran.

Yo habia venido con vosotros, y vosotros me seguisteis hasta ir al lado de los hombres de la revolucion vencida, con Montero Rios y con otro hom-

apelo al testimonio de la prensa para que diga quiénes somos los que aquí estamos. (Aplausos.)

Voy ahora á hablaros de la importancia de esta reunion.

En vísperas de abrirse las Cortes, al dia siguiente de celebrados algunos actos por una agrupacion del partido liberal, con los conservadores en el poder, ¿no comprendéis cuán necesario es fijar nuestras ideas y nuestra linea de conducta?

Nosotros somos la democracia monárquica, y la democracia monárquica es la reunion, la suma de dos fuerzas que marchan unidas para llevar á un solo fin, el bien del pais. La democracia monárquica es la suma, es la concordia de la monarquía y del pueblo.

El pueblo es lo que crea, lo que cambia constantemente; la monarquía es lo estable, lo vigoroso, lo órme, la palanca poderosa que se va levantando un gran edificio en donde pueden caber todas las clases aquí representadas y reunidas.

Cuando espontáneamente, el rey llamó al poder al partido liberal, un grupo de hombres nos adelantamos para decir al pais que era llegado el momento de que los de ideas liberales gobernarán con su programa. Y entonces fuimos saludados con un aplauso de simpatía y entusiasmo porque traíamos palabras de concordia y promesas de paz, y no deseábamos satisfacer ambiciones personales ni rencores.

REUNION

DE LOS DEMÓCRATAS-MONÁRQUICOS.

Desde mucho antes de la hora señalada para dar principio al acto estaban ocupadas casi todas las localidades del teatro de la Alhambra.

Predominaba entre los concurrentes el elemento demócrata monárquico del distrito del hospicio, que era, por decirlo así, quien hacia los honores de la casa.

Cuando ya muy cerca de las nueve, el Sr. Moret ocupó la presidencia y resonaron las primeras nutridas salvas de aplausos, no habia en el recinto una sola localidad vacante.

Allá, en el escenario, y en torno de la mesa presidencial, veíase al comité del Hospicio en masa y á los hombres más importantes que siguen al señor Moret. Junto á éste, los señores duque de Verguñas y Alcalá Zamora.

Y en palcos, butacas, galerías y pasillos, una muchedumbre inmensa, en que tenian representa-

Alicante 18 de Diciembre de 1884.

LO DE LA VIA DEL PUERTO.

Nosotros que sabemos que el Ayuntamiento por su parte habia cumplido todas las formalidades exigidas por la compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante para llevar á efecto la anhelada permuta de los terrenos que ocupa la actual via del puerto por los que atraviesa la que desgraciadamente será proyecto, Dios sabe los años; nosotros que conociamos los sacrificios que ha tenido que hacer esta Corporación municipal para adquirir el pleno dominio de aquellos, inscribiéndole en el Registro de la Propiedad, á que no poco ha contribuido la noble y desinteresada actitud de los que eran propietarios de los mismos accediendo á los deseos del Ayuntamiento, no ya con el criterio interesado del negocio, sino por que al hacerlo creían asegurar una pronta mejora para nuestra desgraciada ciudad, combatida por tantas contrariedades cuando de su bien se trata; nosotros que todo esto nos constaba y que además tenemos una triste experiencia de la casi humillante benevolencia del Ayuntamiento para con esa displicente avasalladora compañía, franca y lealmente creíamos, que al llegar ayes sus representantes, tendria el asunto el resultado satisfactorio que apeteciamos.

Pero esperanza tan legitima como fundada, pronto cedió ante la triste decepcion que experimentamos al manifestarnos la actitud de dichos señores que con instrucciones al parecer limitadimas, se fijaron desde el primer momento en uno de los titulos de dominio y por que en el mismo el Sr. D. Joaquin Rojas se reservó el derecho de que quedara sin efecto la enagenacion hecha al Ayuntamiento, si por cualquier circunstancia no se llevase á término la proyectada via del puerto en el plazo de cuatro años, fué motivo bastante para que aquellos opusieran su veto al contrato que tenia que celebrarse, terminando así la primera conferencia, de la que ya algunos de nuestros colegas no esperaban resultado alguno, como desgraciadamente ha sucedido.

Como comentario á estos hechos

séanos permitido sentar la siguiente disyuntiva: ó la compañía, animada de buena fé y mejores deseos, habia de realizar esa mejora, en un plazo brevisimo, ó no tenia tales propósitos.

Si lo primero ¿qué le importaba la reserva de ese derecho á favor de D. Joaquin Rojas si al establecer la via antes de los cuatro años caducaba y quedaba sin efecto alguno esa condicion resolutoria?

Si lo segundo; el Ayuntamiento de Alicante tenia el propósito y de él no hubiera cedido bajo ningun concepto de exigir como condicion precisa y sin *ecuanon*, que la precitada via se terminase no ya en el plazo de cuatro años si no en el de cuatro meses.

Resulta, pues, evidente que hay una causa oculta, un motivo, una razon por la cual á dicha compañía no le es conveniente la desviacion, y como el Ayuntamiento, ó mejor dicho el Alcalde no tome una actitud á la par que digna y enérgica arreglada á las disposiciones y contratos á que esa compañía debe sujetarse, la ciudad de Alicante sufrirá por muchos años ese terraplen de la esplanada del contramuelle que se opone á su ensanche y embellecimiento.

Medios tiene la Autoridad local de evitarlo y fiados en su celo y en su energia, esperamos el momento, que ha de sernos gratísimo de que conozca aquella que no impunemente se desatiende y desprecia á una poblacion como la nuestra.

El Ayuntamiento de Castell de Castells, conservador de pura raza, debe al maestro de instruccion primaria D. Miguel Monchó, las siguientes cantidades:

548 pesetas 19 céntimos correspondientes á sus haberes del año 1872-73; 433'12 id. por el año 73-74; 412'50 id. por el año 75-76; 412'50 por el año 76-77; 412'50 por el año 77-78; 412'50 id. por el año 78-79; 309'37 id. por el año 79-80; 412'50 id. por el año 80-81 y 412'50 id. por el año 81-82.—Total 3.765 pesetas 68 céntimos.

A la maestra D.^a Ana Maria Monserrat, por igual concepto, se le adeudan la friolera de 4.911 pesetas 17 céntimos; por lo que se deduce que el dichoso pueblo ha tenido gratis la enseñanza elemental durante nueve años, y como es inmoral y escandaloso que los dignos profesores de Castell de Castells no hayan percibido un céntimo durante la funesta dominacion canovista, llamamos la atencion del señor Gobernador civil de la

provincia para que ponga cuanto esté de su parte á fin de que se les retribuya esa fortuna enterrada en los presupuestos del Ayuntamiento de aquella localidad, ya que es muy justo y muy equitativo y muy lógico que se pague á quien trabaja y se desvela por la enseñanza de la niñez.

El Excmo Sr. D. Eduardo Castañón, director general de Aduanas nos remite un ejemplar de la Estadística general de Comercio exterior de España en 1883 publicada recientemente por la Direccion general.

Le damos al Sr. Castañón las mas expresivas gracias y ya nos ocuparemos de estos trabajos tan interesantes para el Comercio Español.

Leemos en la «Crónica Meridional» de Almería:

«El grupo de los conservadores que capitaneaba el señor marqués de Campo Hermoso, cansados ya de seguir representando el papel de vestales dentro de su partido, se han presentado á don Justo Tovar, jefe de los fusionistas, y se han adherido á dicha fraccion política.»

Mientras en Madrid andan á caza de izquierdistas los Sres. Cánovas y Romero Robledo, sus amigos de provincias se van con el Sr. Sagasta.

Ayer recibimos el siguiente oficio del Sr. D. José S. Corona, empleado en la excelentísima Diputacion provincial:

«Delegado por el señor Gobernador civil de la provincia para instruir diligencias gubernativas en averiguacion de ciertos hechos denunciados por la prensa de esta localidad, ruego á usted se sirva personarse en el edificio que ocupan las oficinas de la excelentísima Diputacion, en el día de mañana á la una de la tarde.

Dios guarde á usted muchos años. Alicante 17 de Diciembre de 1884.— José S. Corona»

No faltaremos á donde se nos cita y celebraremos mucho que el señor Gobernador civil despliegue tanta actividad y diligencia para depurar los hechos que la prensa tiene denunciados.

El Sr. D. Luis Santonja, ha escrito á sus amigos de esta capital, manifestándoles el mal cariz que presenta la politica del Sr. Cánovas y el inminente peligro en que se halla de caer, por haber seguido las funestas inspiraciones del Sr. Pidal, en los asuntos del Vaticano y en los escandalosos hechos ocurridos en la Universidad.

Diceles tambien que el Sr. Romero Robledo, contra su voluntad, ha cooperado al descrédito del partido conservador por imposiciones del Sr. Cánovas, pues ha creído de

buena fé que la conducta del gobierno en los sucesos que dejamos mencionados parten de la iniciativa del jefe del Gabinete, siendo así que todo ha sido obra del Sr. Pidal y trama urdida para dar al Gobierno de que forma parte el color que mejor se aviene con sus ideas ultramontanas.

La sorpresa le ha impresionado dolorosamente y ha manifestado el firme propósito de separarse del Sr. Cánovas á la primera ocasion que se le presente, ocasion que no se hará aguardar mucho si se tiene en cuenta las múltiples cuestiones que agita el Sr. Pidal para hacer valer sus opiniones en contra siempre de la libertad y de las conveniencias del partido conservador.

El Sr. Santonja aconseja á sus amigos que se preparen para seguir al Sr. Romero Robledo en la desercion que proyecta, pues probable que con el señor Silveira forme un partido de gobierno que turne con el constitucional Dinástico llamado muy en breve á regir los destinos del pais.

Manifiesta tambien el profundo desagrado que le causa la proteccion que el Sr. Cánovas dispensa á la izquierda del Sr. Duque de la Torre, pues todas estas intrigas visiblemente manifiestan acusar de parcialidad al gobierno y le perjudica extraordinariamente toda vez que al pais no se le puede sorprender ni engañar como el Sr. Cánovas pretende.

De la defensa de nuestro apreciable colega «La Iberia» se ha encargado el ex-ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde el teniente de alcalde D. Alfredo Javaloy y el arquitecto del Ayuntamiento D. José Guardiola Picó, estuvieron en el *plá del bon repos* á examinar aquellos terrenos para gestionar su compra en el caso de que sirviese para construir la nueva Necrópolis que piensa hacer nuestro municipio en vista del mal estado en que se halla el cementerio de San Blas.

La comision informará en el cabildo próximo sobre el particular de que nos ocupamos.

En nuestro folletin de hoy publicamos un extracto del discurso pronunciado por el Sr. Moret en el *meeting* celebrado en el teatro de la Alhambra.

Dicho discurso ha impresionado gratamente á cuantos de buena fé desean la formacion de un gran partido liberal bajo la iniciativa y la direccion de nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

La actitud del Sr. Moret en los criticos instantes á que el partido conservador ha llegado al apogeo de su descrédito y ruina, tienen

una significacion y una importancia que a nadie se oculta.

Los periódicos ministeriales por mas que traten de ridiculizar la solemne manifestacion llevada á cabo en el teatro de la Alhambra, no las tienen todas consigo con mas fundamento cuando que el elemento liberal se impone de una manera irresistible en la consideracion del pais.

Lor planes del señor Cánovas, su decidida proteccion á la izquierda, partido que quiere hacer servir como de instrumento á su política, han completamente fracasado, y lo doloroso es tener mañana que confesar que el Sr. Sagasta ha puesto vetos á su soberbia, rindiéndole á discrecion.

NOTICIAS GENERALES.

Los pescadores vizcainos, llegados á San Sebastian, refieren con infinidad de curiosos detalles, el épico combate que tuvo lugar há dos meses en la altura del Machichaco, entre dos ballenas contra un enorme pez-espada, que venia atacando á una bandada de toninos. Al fin el pez-espada sucumbió, no sin haber causado sangrientas heridas á las ballenas.

Sabido es que los toninos y las ballenas atacan juntos á la anchova.

—Es tan grande el movimiento que se nota en los mercados vinícolas en Navarra, que se venden cuantas partidas de vinos van de España, teniendo salida hasta los defectuosos, que en años anteriores eran desechados, llegando el afa de los compradores hasta el punto de que en Cete no habia en estos últimos dias ninguna existencia, por no haberse realizado las ventas de nuestros productos, á precios muy firmes.

—El aspecto que ofrecen los campos en los pueblos de la provincia de Sevilla es muy vario, pues mientras en unos puntos se presentan lozanos y dan á los labradores lisonjeras esperanzas, en otras comarcas, donde por la abundancia de las lluvias hubo que retrasar las siembras, éstas no han germinado como debieran, por efecto del brusco cambio de temperatura, que con su rápido descenso ha ocasionado perjuicios de consideracion. En algunas localidades, aun cuando escasas por fortuna, la sequía ha impedido que se siembre ó ha imposibilitado la germinacion, y en esas comarcas no puede ser mas triste la perspectiva que se ofrece á los pobres labradores.

—No pudiendo coleccionarse los datos pedidos por el Consejo superior de Agricultura sobre la riqueza vinícola de esta provincia, por faltar la contestacion al interrogatorio que han de remitir algunos pueblos, el comisario regio D. F. de C. Maisonave por circular que publica en «El Boletin oficial» de ayer escita el celo de los señores alcaldes á fin de que en el plazo de diez dias remita los datos que se piden para que teng cumplimiento lo mandado.

—D. Francisco Morell y Riesco ha sido nombrado fiscal por el Sr. Gobernador civil de la provincia para instruir expediente á D. Manuel Banquet y y Barba, portero de este gobierno civil

2 REUNION DE LOS DEMÓCRATAS-MONÁRQUICOS.

cion genuina todas las clases sociales, desde la más humilde hasta la más encumbrada.

Al levantarse el Sr. Utrilla, en nombre de los demócratas monárquicos del Hospicio, para dar la bienvenida á cuantos allí se hallaban, callaron los aplausos tributados al Sr. Moret, y reinó en la sala el silencio más absoluto.

Siguieron á las breves frases del Sr. Utrilla algunas manifestaciones de adhesion y aplauso por parte de dos ó tres individuos del comité, con aplauso tambien acogidas por toda la reunion.

Habló despues el señor duque de Veragua, presidente honorario del comité del Hospicio, y dijo.

«Este acto tiene la significacion de que las fuerzas acaudilladas por el Sr. Moret recobran las posiciones que tenian antes de la formacion de la izquierda. Esas fuerzas quieren ahora lo que antes querian: traer á la Constitucion vigente los principios esenciales de la del 69, pero sin períodos constituyentes.

«La democracia monárquica es una agrupacion importantísima, de distintas aspiraciones, en estos momentos, que las fuerzas que dirige el Sr. Sagasta que tiene otra representacion muy importante y alcanzará el poder dentro de breve plazo.

»Son organizaciones políticas que parten de puntos distintos y marchan á unirse en un programa

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

ma común de gobierno. Tenemos un enemigo común á que combatir: el partido conservador.

«Si el Sr. Sagasta llega al poder é inicia un período de reformas, entonces tendremos á su lado nuestro puesto.»

Otra vez resonaron en la sala los aplausos, que fueron muchos y muy nutridos, y entusiastas cuando, despues de abandonar la presidencia, se adelantó en el proscenio.

EL SEÑOR MORET

Ante todo—dijo—es preciso definir el carácter de esta reunion. Aquí no hay, ni puede haber, ni debe haber más que demócratas-monárquicos. Con el Comité del Hospicio he rogado á los que, sin ser demócratas-monárquicos, simpatizan con vuestra causa, que no vinieran aquí, que me dejaran solo con mis antiguos amigos, para que nuestros adversarios no pudieran decir que queremos aumentar aparentemente el número de los que en realidad somos demócratas monárquicos.

Aquí no hay más que los Comités de Madrid y los socios de nuestro Circulo dirigidos por el Comité del Hospicio. La verdadera democracia, la que arranca del pueblo y llega á todas las esferas sociales, es la que está aquí. (Grandes aplausos.)

Si acaso estuvieran aquí algunos que no fueran de los nuestros, yo los rogaría que nos dejaran. Y

6 REUNION DE LOS DEMÓCRATAS MONÁRQUICOS.

bre cuya palabra de fuego y cuya elocuencia son apoyo firmísimo de la democracia.

Oíd lo que la izquierda ofrecia al pais. Decia en el Senado el señor duque de la Torre:

«No venimos en son de guerra ni de oposicion á nadie. Queremos y pedimos una inteligencia comun. No aspiramos á la formacion de un tercer partido, que seria una calamidad nacional.

Sobrevino entonces la lucha entre el partido y la opinion. Pedíamos una revision constitucional, afirmábamos que ese no seria un período constituyente. Y nos encontrábamos frente á frente con la opinion pública, que decia: no queremos un nuevo período constituyente. ¿Tan pobre es la democracia que no tiene mas fórmula?

El pais nos ha dicho: ¡adelante sin fórmulas! ¡adelante con la monarquial!

El partido constitucional no sigue por el camino de las reformas, y despues del ministerio Posada Herrera la noche se hizo sobre el partido liberal, y tenemos á los conservadores en el poder.

En 18 de Mayo nos reunimos todos los que habiamos estado en la izquierda, y despues de haber oido al pais escribimos una fórmula que el duque de Veragua acaba de recordarnos. Nosotros queriamos llevar á la constitucion del 76 todos los principios de las del 69 que no estuvieran en aquella. Y esa fórmula fué aplaudida y firmada por todos, sin excepcion.

por si procede ó no proponer á dicho señor para su ingreso en la órden civil de Beneficencia con motivo de los servicios prestados en Orihuela durante la inundación ocurrida en aquella ciudad el año 1880.

El precio de los viveres vendidos en los mercados de los pueblos cabezas de partido judicial los cuales deberán servir para liquidar los suministros hechos por los pueblos á las fuerzas del ejército y guardia civil en el presente mes, es el siguiente:

Racion de pan de 70 decigramos, 29 céntimos; de cebada 86; de paja, 44; litro de aceite una peseta diez céntimos; kilogramo carbon 16 céntimos, y de leña, siete cts.

Ha sido nombrado médico segundo de la Direccion de Sanidad de este puerto, D. José Trigueros, con el haber de 2.000 pesetas. D. José Rech auxiliar de la misma Direccion con 1.500 pesetas y D. Manuel Pozuelo escribiente con 1.250 pesetas.

El número 102 de «La Ilustracion Ibérica» semanario científico literario y artístico que se publica en Barcelona, contiene interesantes artículos de los Sres. Fernandor, Pareja Serrada, Llanos, Acuña de la Iglesia (D. Rosario), Opisso, Sauri y Mas, San Martín y Aguirre, Silos y Hernandez Bermodez y excelentes grabados de reputados artistas, entre ellos la vista general de Roma y la Leyenda de las cañas.

GAORTILLAS.

La Mascotta.—Uno de estos dias se pondrá por primera vez en escena en el Teatro Principal, la alegre zarzuela, cuyo título encabeza las presentes líneas, y creemos oportuno dar á conocer algunos pormenores de esta traducción ó arreglo de *La Mascotte*, que en los teatros franceses ha alcanzado considerable número de representaciones.

Mascotte, era el nombre que se daba en Picardía—la palabra, como se vé, es de origen picaro—á un cayado de pas-tora, que servía de amuleto ó talisman á su dueño, para proporcionarle prosperidad y bienestar.

El mote se ha hecho extensivo á ciertas doncellas, que tambien *portient bonheur*, al que las tiene en su compañía, siempre y cuando conserven intacto lo que Alejandro Dumas llama el capital de... Aquello en que no creía Quedo!

Barcelona y Zaragoza han gozado en España, antes que Madrid, las delicias de esta opereta, cuya música es del maestro Andran, y cuyo libro vá firmado por los Sres. Chivot y Duru.

¿Nos detendremos á reseñar el argumento de esta divertida zarzuela?

El asunto es cómico, intencionado, picante, y si en la traducción han desaparecido las sales que sazonan la obra francesa, queda en cambio la mostaza.

Que es lo que antes llega al paladar del *grueso publico*, como diria un traductor por el estilo del que ha traducido el título de la opereta en cuestion.

Tiene empero bellezas de gran resalte, y suma delicadeza. Los «couplets» coreados de baritono y el duo de Bettina y Pippo, del primer acto, son los números en que se inician los dos deliciosos temas que campean la partitura.

Estas piezas, con el final del primer acto, otro duo del segundo y el concertante del mismo, amén del cuarteto del tercero, son dignos del aplauso. Tenemos un par de temas para tararear todo el invierno!

OJO, ALERTA.—Tenemos entendido que el traductor conocido por *Oreja*, que tantas causas tiene pendientes en los juzgados de Madrid, se halla en esta capital.

Feliz viaje.—Lo deseamos á la simpática familia de D. Leopoldo Estevas que anteayer abandonó á Alicante donde tan gratos recuerdos dejaron entre sus numerosos amigos, que nunca olvidarán á los que por su amabilidad y fino trato, han sabido conquistarse el cariño de cuantos tuvieron el gusto de contar con su amistad.

Entre las muchas personas que fueron á despedirles á la estación, se notaba el pesar que sentian al separarse de tan buenos amigos y en particular de la bellísima Cariota á quien nunca podemos olvidar agradeciéndole las simpáticas que manifestó sentir por nuestro Alicante, donde esperamos volverla á ver.

Se alquila un almacén en la calle de Artilleros número 1, y darán razon en la droguería de D. José Ferrer, paseo de Mendez-Núñez. 3-4

Gran tienda de turrones.—Acaba de llegar á esta capital, el conocido y acreditado industrial, D. Antonio Lopez Jerez de Jona, su rival en la fabricación de turrones y dulces de todas clases.

Nuestro amigo, que cuenta más de 20 años en la fabricación de dulces, acaba de abrir su tienda como todos sus años en el pasaje de Amérigo, frente al limpia botas.

Dicho señor nos suplica hagamos saber á sus numerosos parroquianos y al público todo que además del variado surtido de turrones, tambien vende ricas peladillas de Alcoy, pasteles de los llamados de *Gloria*, cascás de Valencia y un grandioso surtido en dulces secos y esquisitos.

No equivocarse: Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Amérigo, frente al limpia botas: Alicante, y en Jijona su casa, calle de la Villa núm. 6.

Múrcia, 19. Febrero 1892.—Señores Launay y Kemp: Muy señores míos:

Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada *Zarzaparrilla de Bristol*, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes, que, teniendo «un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara», después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa *Zarzaparrilla de Bristol*.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vdes. Afectísimo y S. S. Q. B. S. M., José Franco Yllan. Su Casa calle San Antolin número 18.—37.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, seño

res D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche; para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

VARIEDADES.

TEATRO PRINCIPAL.

La funcion del mártir en la noche fué la más entretenida y divertida de las que llevamos en la presente temporada del Teatro Principal.

Los honores por esta vez, la corresponden por derecho á la simpática actriz Sra. Millanes, en las tres zarzuelas que se cantaron, demostró ser una especialidad en el género, siendo muy aplaudida, y mereciendo nuestros desinteresados plácemes.

Monomania musical, fué la primera que se puso en escena, el Sr. Chaves cantó conforme á su papel, una *pelonera* saturada de incienso, parecia propiamente un sacristan, que por equivocacion tomó la escena por la sacristia, en cambio el Sr. Bertran, que alguna vez tenia que acortar, cantó unas *Flores de Mayo* con sabor de *manzanilla* es decir, forradas de estilo *flamenco*, por eso creemos que todo es convencional en esta vida.

Las Sras. Millanes y Ciudad, que hacian de doncellas enamoradas, nos probaron que todavía recuerdan sus papeles de otros tiempos, las afecciones de la fantástica juventud. El Sr. Navarrete que, tal vez por circunstancias que no son del momento exponer, no está en vez, no desmereció de su buen nombre como hombre de recursos en escena.

La Sra. Cubas, á cuyo cargo corria el papel de Doña Iluminada, probó que no está ya para *iluminaciones*; es muy cierto aquello de *en la edad está el misterio*. La obra que es muy divertida y de una música alegre, resultó bien en su conjunto y fué celebrada por el público. *¡Anda valiente!* que es una especie de *El héroe por fuerza*, nos agradó en extremo; es una obra que tiene *sal d'ica*, muy ocurrente é intencionada, fué esta, sin duda, la obra que más gustó. La ejecucion fué muy esmerada, tomaron parte en ella como principales papeles la Sra. Millanes y los Sres. Rojas y Navarrete, todos los tres estuvieron admirables; el Sr. Rojas, con raras excepciones, si bien *independientes de su voluntad*, caracterizó su papel de un mozalvete estudiantil; pero la que rayó á gran altura fué la Sra. Millanes entonó *unas aragonesas*, que daban el *opio*, valga la frase, como las cantarja quien infiltró en el público el testarudo carácter aragonés, á juzgar de la obstinacion con que pedía nuevas coplas, hubo algunas de ellas de verso libre de mucha sombra, y otra alusiva al público alicantino, que rayáramos en descortesías si á una da-

ma tan apreciable no le diéramos las gracias en nombre del aludido; habo luego una *sevillana* legítima de la tierra, que fue aplaudida, pero que el público por no abusar de la amabilidad de la *cantaora* no pidió nueva repeticion, hasta aquella noche pudimos comprender que podiese prosperar el *cante flamenco* sin manzanilla.

Los bandos de *Villafrita*, revista de mucho chiste, oída siempre con gusto por el público, fué la última de la noche. El *tío Anton*, alcalde de monterilla, fué fielmente representado por el Sr. Rojas, conforme con los datos que con respecto al desventurado alcalde se guardan en el archivo de Villafrita; al tanto, orgulloso, ensobrecido; así cuentan que fué aquel modelo de *monterilleros*. El *tío Aplasta*, á cargo del Sr. Navarrete, se pareció á las caricaturas que hemos visto de aquel personaje, que debió ser en el entonces á que se refiere la obra, una especie de procurador ó estudio de los intereses del revuelto Ayuntamiento; por lo demás no estuvo mal su cometido. El *organista Vidal, Tomilo, Moratote, y Pepe Domingo*, tienen bastante parecido con los originales; el que salió algo escalabrado, sino del todo *emplastado*, fué *Cipriano*.

Circuncion y la Zurda representadas por las Sras. Meudez (A.) y Millanes, candidatas para casarse con el *señorito* del pueblo, hicieron unas candidatas, que no siendo admitida en nuestras leyes la *poligamia*, hizo muy bien el *señorito* en no quedarse con ninguna, pues elegir entre ambas hubiera sido un compromiso.

Después de oír el bonito *tango* que cantaron admirablemente dichas dos señoras, nos decía un amigo nuestro, hombre que gusta mucho *tupé*: si Dios no me lo tomase en cuenta, me pasaba al bando del *organista*, no por la bondad de la causa, sino por que me encanta la beatitud de Circuncion, y pues y adonde te dejas la *zurda*? le dije, yo de esa no preocupo contestó, pues como sé que la van á dejar todos, tiempo habrá para recogerla, aun cuando estoy convencido de que si la verdadera *zurda* de la obra fuere la Sra. Millanes, no dejaría de haber arañazos tampoco, pero que no se quedaris sola, tambien te lo aseguro.

Resúmen, una funcion divertida y el público muy satisfecho.

La orquesta dirigida por el maestro Gorjé coadyuvó al buen éxito de las obras.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 12 de Diciembre de 1884.

Barómetro	769.30
Termómetro	10.0
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Despejada
Mar	Rizádo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	17.8
Idem mínima durante la noche	5.4
Irradiacion nocturna	5.3
Evaporacion en milim.	0.86



SEGUNDO ANIVERSARIO.

—

LA SEÑORA

DOÑA RAMONA RUZAFÁ DE GORRO,

falleció el día 18 de Diciembre de 1882.

R. I. P.

Su esposo, sobrinos, primos y demás parientes, aplican á los amigos encomiendan á Dios el alma de la finada, y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará á las diez menos cuarto de la mañana del viernes próximo 19 del actual, en la iglesia del Real Convento de Religiosas Capuchinas, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 16 Diciembre 1884.

El duelo se renne y despide en la puerta de la iglesia.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	OBRR.
Londres...	90 d.		
Paris.....	8. d. v.		
Mar. Cete			
Madrid....	1/4		
Barcelona.	par		
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cádiz.....	3/8		
Málaga....	3/8		
Sevilla....	3/8		
Córdoba...	3/8		
Sanander	3/8		
Zaragoza..	3/8		
Jaen.....	3/8		
Valencia..	1/8		
Cartagena	3/8		
Murcia....	1/2		
Orihuela..	1/2		
Alcoy.....	4/4		
C Real...	3/4		

Descuento por la Sucursal del Banco, á 1/4 por 100.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy: la zarzuela en tres actos, «El juramento.»

Entrada general 75 cts.—Media 50.

TEATRO ESPAÑOL.—No se ha recibido anuncio.

ALICANTE.
Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía **Trasatlántica**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajeros de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detenera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compañía, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcamanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

BUQUES DE VAPOR.

Donata

Saldrá de este puerto el 21 de Diciembre para Valencia y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola hermanos, en liquidacion San Fernando 9.

El vapor LEIPZIG llegará el 18 actual y tomará carga para París Bercy y Rouen.

Dirigirse para flete y demás á los señores Raymundo y compañía. Puerta del muelle.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vios para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIO DIA DE FRANCIA

Consignatarios, Sres. G. Bavallo é hijo, Calatrava 12.

Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Oádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FANES HERMANOS Y COMPAÑIA.

MANUEL GARCIA
22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA
DE
HONOR
—
1878.



PREMIO
DE
1.ª CLASE
—
1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos. Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelatinas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y do lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias. Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para quinas de vapor. Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland Clavazon de hierro, cobre, etc.

FARMACIA
de **D. Juan Rodriguez Hernandez,**
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO.
BALSAMO POLONÉS
preparado segun fórmula del
DOCTOR J. DUBINSKI

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales dolores de muelas nerviosas, etc., etc.

NOTA.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco.

JARABE DE BREA SOLUBLE
DOSIFICADO POR
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Noruega, es una excelente preparacion comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmon y de la vegiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el dia, puro ó desleidas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas el dia, de las de café.

Precio ocho reales frasco..

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,
náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del

CITRATO GRANULAR EFERVESCENTE AL CÉRID
preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depósito en Valencia, D. Ignacio Costas farmacéutico, Sembrereria, 5.
En Madrid, Fernandez Sarasúa, San Gerónimo, 49 y en Alicante, Benet.

SOLITARIA & **TÉNIA**

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arsenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

MEALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limenadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes} 31-33, Rue Boinead (Boulev^o Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en la Exposicion Universal
DE BOSTON

VINAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Bernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Gaixot y D. Ednardo Oarrichena.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfites de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Grudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfites.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recomendada por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Construido: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfites de Cal y de Sosa descubierta de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que les refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reprobacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 8 de April, 1881.
Sres Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vda S. O. B. S. M.

Dr. AMBRÓSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales.

Idem pequeñas á 13, reales.



Todos los modelos
PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS
sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento
"A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guía recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 1 resorte de freno.
- Gratis 1 aciteira.
- Gratis 6 cañillas lanzadera.
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuercas.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 1 marcador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 1 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparaciones á domicilio.

GINNASIO HIGIENICO
CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director
JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.
Niñas, de 8 á 9 de la mañana.
Niños, de 6 á 7 de la tarde.
Adultos, de 7 á 8 de la noche.
Clases especiales. Se dan lecciones domicilio.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falco, Constitucion número, 11 Entresuelo.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de un gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espitos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y anaféptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más amable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Cuidado con las falsificaciones.

AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Fiebre, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de BOYER MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 34, MADRID.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curacion de:
Úlcera intractables, Escrofula, Sífilis, Raquitismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS
Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS